

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
CPP2021-008561	08/06/2023	17/06/2023
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	-Formación Profesional Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico y/o en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico. (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura).	
MÉRITOS A VALORAR		
FORMACIÓN	-Formación en técnicas de procesamiento de varios tipos de muestras humanas (tejidos en congelación, FFIP, sangre periférica). -Formación en manejo de líneas celulares. -Formación en técnicas básicas de biología molecular.	
EXPERIENCIA	-Experiencia en técnicas de procesamiento de muestras humanas, tisulares y fluidos. -Experiencia en el procesamiento de líneas celulares. -Experiencia en la extracción de ácidos nucleicos. -Experiencia en PCR a tiempo real.	
IDIOMAS	-Español.	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Indefinido conforme al Artículo 23 Bis de la Ley 14/2011, de 1 de Junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	Julio	Completa (35h/semana)
REMUNERACIÓN		DURACIÓN ESTIMADA
18.026,35€		Indefinido vinculado a la duración del proyecto y la disponibilidad económica en base al RDL8/2022
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
IDIVAL		Laboratorio de Hematopatología Traslacional/Laboratorio De Anatomía Patologica.
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES:		
-Extracción y purificación de ácidos nucleicos. -Métodos basados en PCR. -Electroforesis en gel y electroforesis capilar. -Cultivo de líneas celulares. -Procesamiento de tejidos para técnicas de fenotipado mediante inmunohistoquímica. -Realización de técnicas de inmunohistoquímica mediante métodos automáticos.		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Enrique Ocio/Santiago Montes	Hematopatología Traslacional/Cancer	CPP2021-008561: IDP121CLNC - Desarrollo clínico de IDP-121, un nuevo fármaco para cánceres hematológicos dependientes de Myc. Financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR
PROCESO DE SELECCIÓN		

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3. Puntuación mínima para esta fase: 50 Informe del Tribunal Resolución				NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
-Santiago Montes Moreno, co-investigador principal del proyecto de investigación. -Enrique Ocio Investigador Principal del proyecto de investigación. -Galo Peralta, director de gestión de IDIVAL -Patricia Álvarez Ingelmo, Coordinadora de RRHH (actuará como secretaria del Tribunal)				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
-Formación en técnicas de procesamiento de varios tipos de muestras humanas (tejidos en congelación, FFIP, sangre periférica).	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
-Formación en manejo de líneas celulares.	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
-Formación en técnicas básicas de biología molecular.	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
-Experiencia en técnicas de procesamiento de muestras humanas, tisulares y fluidos.	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
-Experiencia en el procesamiento de líneas celulares.	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
-Experiencia en la extracción de ácidos nucleicos	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
-Experiencia en PCR a tiempo real.	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
-Español	Curricular	Cumplimiento del mérito	Nivel conversación	5
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad